INSTRUCTIVO PARA COMPLETAR LA FICHA ASOCIATIVA

Importante

- El formulario debe ser completado con letra imprenta que permita su fácil lectura y el mismo deberá ser llenado en su totalidad.
- La ficha técnica asociativa busca sintetizar la idea a desarrollar. En ella se deberán consignar los datos claves necesarios para la evaluación del proyecto.
- El solicitante no podrá ser beneficiario de este programa si:

Él mismo, el garante y/o integrantes del grupo familiar de alguno de ellos, es beneficiario de algún programa de Gobierno provincial ó nacional.

Ha recibido algún subsidio y/o ayuda por subsistencia por parte del Gobierno de Córdoba, en un lapso menor a 6 meses.

- Se permitirá como máximo un solicitante asociativo por cada emprendimiento presentado.
- No se aceptan como garantes a aquellas personas que figuren en el sistema garantizando otros créditos vigentes.
- Tanto el solicitante como el garante asociativo, no podrán ser cónyuges o convivientes del titular o del garante que figuren en la ficha principal de la línea de créditos.
- Tanto el solicitante como el garante deberán ser mayores de 18 años.
- No incluye financiamiento para construcción, gastos administrativos (mano de obra, habilitaciones, tercerizaciones, etc.), vehículos, ni adquisiciones de fondos de comercio.
- Proyectos relacionados con salud, educación, menores y alimentos, deben contar con habilitación municipal y/o autoridades correspondientes, sin excepción.
- Titular y garante tener domicilio dentro de la provincia de Córdoba.

LO DECLARADO POR EL SOLICITANTE TIENE CARACTER DE DECLARACIÓN JURADA

LINEA DE CREDITO

Crédito de entre pesos diez mil uno ($10.001) y pesos cincuenta mil ($50.000)
- Intereses del 9% anual.
- 24 meses de plazo máximo (con hasta 6 meses de gracia (justificar).
- Solicitante con recibo de sueldo o certificado de ingresos (no excluyente).
- Garante con recibo de sueldo o certificado de ingresos (excluyente).

1.DATOS PARTICULARES DEL SOLICITANTE

Apellido y nombre: se debe escribir el nombre y apellido tal como figura en el documento del solicitante.
D.N.I.: indicar número de documento.
Domicilio: completar con el domicilio actual de residencia.
Teléfonos: es muy importante llenar este casillero para que, en el caso de ser necesario, se puedan verificar los datos y/o ampliar la información que se considere oportuna. Completar tanto teléfono fijo como celular.
Estado Civil: Indicar si es soltero/a, casado/a, divorciado/a, viudo/a.
E-mail: indicar la casilla de correo a la que nos podamos contactar en caso de ser necesario.
CUIL: se debe ingresar su número de CUIL, en caso de no poseerlo, podrá tramitarlo en la dependencia de ANSES más cercana a su domicilio, o bien, ingresar a la página Web www.anses.gov.ar.-
Trabaja actualmente: si está trabajando actualmente ya sea por cuenta propia o en relación de dependencia.
Actividad que realiza: indicar cuál es su trabajo actual.
Profesión/Oficio: completar con el nombre de la misma y adjuntar copia del título y/o certificado pertinente.
Se debe expresar la experiencia obtenida por el emprendedor para el desarrollo de la actividad y de los cursos de capacitación relacionados a la misma (anexo 2.7 de la ficha principal).
En caso de poseer certificados que acreditan la participación en los cursos, deberá adjuntarse copia de los mismos al expediente.
Nivel Educativo: indicar máximo nivel educativo completo alcanzado por el solicitante (primario, secundario, terciario, universitario, etc.).
Cónyuge o conviviente: indicar apellido, nombres y D.N.I. del cónyuge o conviviente del solicitante.

2.DATOS DEL EMPRENDIMIENTO

Inscripción impositiva: indicar bajo qué modalidad se encuentra inscripto en caso de estarlo, frente al AFIP.

Antecedentes en la actividad: Si posee experiencia en la misma, ya sea en su negocio o de un tercero, hace cuánto se dedica a eso, si ha realizado cursos de capacitación en la actividad que desarrolla, etc.

Se deberán especificar los cursos de capacitación a los que haya asistido, relacionados a la actividad que desarrolla, adjuntando copia de los certificados obtenidos.

Para dar respuestas a las preguntas formuladas en la ficha asociativa, se podrá ampliar en el punto 2.7 del formulario principal.

3.DATOS LABORALES Y NIVEL EDUCATIVO

Grupo familiar del hogar: completar el cuadro con los requisitos de todas las personas que conviven en el hogar (sin incluir al solicitante). En los casos que corresponda, completar los casilleros con los números que se encuentran en las tablas que se adjuntan.

4.ECONOMÍA DEL GRUPO CONVIVIENTE

El total de ingresos familiares es la suma de los ingresos de las personas que conviven con el titular.

Ingresos y gastos actuales: este cuadro busca reflejar la situación financiera actual del grupo familiar En este punto se deben especificar todos los ingresos y gastos actuales del mismo. Es importante tener en cuenta que los ingresos detallados deben ser netos y que deben incluirse los ingresos de todos los miembros del grupo familiar. El resultado de este punto muestra la capacidad de ahorro mensual del solicitante y su familia.

En caso de que el emprendimiento esté en marcha, deberá indicar el retiro del solicitante mensual que realiza del negocio, ingresos por otro trabajo o cualquier tipo de ingreso personal o del grupo familiar (total del cuadro anterior) Con respecto a los gastos, indicar los correspondientes al hogar, sin incluir los del emprendimiento. (Si el negocio se desarrolla en el hogar, del total del gasto que se utiliza tanto para el negocio como para el hogar; por ejemplo: gastos de luz, alquiler, movilidad; proporcionarlo, una parte va al hogar y la otra al emprendimiento, en el punto 2.8 de la ficha principal).

5.PATRIMONIO DEL SOLICITANTE Y SUS CONVIVIENTES

Especificar si es propietario de vivienda, vehículo u otros bienes durables de uso personal, indicando la correspondiente valoración económica.
Los bienes propios que se apliquen al emprendimiento no van en este apartado, sino en el punto 2.4 de la ficha técnica (bienes propios del emprendimiento - inversión realizada).
En deudas incluir por ejemplo, deuda por adquisición de viviendas, artículos del hogar, tarjetas de créditos, automóviles etc. (son deudas del solicitante, no del emprendimiento).

6.CONDICIONES SOLICITADAS PARA EL PRÉSTAMO

Tener en cuenta que el monto máximo a solicitar es de $50.000*, el plazo máximo para la devolución del mismo es de 24 cuotas mensuales con hasta 6 meses de gracia (justificar), con una tasa el interés del 9% anual.
Considerar que el monto de la cuota a pagar se le adicionará una prima obligatoria por seguro de vida, que se contratará al momento de acordarse el préstamo.
En todos los casos estas condiciones estarán sujetas al resultado de la evaluación técnica, pudiendo modificarse.

* 1 por cada solicitante, haciendo un máximo total de $ 100.000 por proyecto y teniendo un tope de dos socios solicitantes

7. DATOS DE LA PERSONA QUE GARANTIZA EL PRÉSTAMO

El garante debe ser ajeno al emprendimiento. Aportará sus últimos tres recibos de sueldo (mínimo un año de antigüedad en el empleo), o caso contrario, certificación de ingresos netos en original, firmados por profesional en ciencias económicas, certificado por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas por los últimos 6 meses.
El solicitante, si lo posee, también deberá aportar recibo de suelo o certificación de ingresos (en igual condición que el garante).
El monto de ingreso del garante debe ser aproximadamente 5 veces el valor de la cuota estimada a pagar.
Jubilados y pensionados: Podrán garantizar el crédito, en tanto acompañen sus últimos 3 recibos de haberes jubilatorios con la renuncia a la inembargabilidad certificada por escribano público, juez de paz ó autoridad policial.
Se permitirán como máximo 2 garantes, en caso de que uno no cumpla con el mínimo de ingreso mensual requerido.
En este caso, quienes garantizan a un mismo solicitante, no podrán ser cónyuges ni convivientes entre si.

MODALIDAD DE LA GARANTÍA

Si va a garantizar el préstamo mediante recibo de sueldo, deberá completar los datos requeridos en el apartado A, por el contrario, si la garantía es mediante certificación de ingresos, deberá completar el apartado B.
El garante debe ser residente de la provincia de Córdoba.
Las firmas deberán ir en original y en tinta azul.

8.REQUISITOS GENERALES PARA ACCEDER AL PRÉSTAMO

TITULAR

1. Ser persona mayor a 18 años.
2. Fotocopia de DNI del solicitante y cónyuge o concubino.
3. Fotocopia de impuesto o servicio del titular donde conste domicilio (último pago).
4. Constancia de CUIL o CUIT.
5. Tres presupuestos de herramientas o insumos a adquirir.
6. Mayores de 65 años sujetos a aprobación.
7. Documentación del inmueble del microemprendimiento.
8. Carpeta de presentación del emprendimiento con anexos y fotos.
9. Inscripción impositiva para emprendimientos en marcha (AFIP, Renta y/o Municipal).
10. Tener domicilio dentro de la provincia de Córdoba.
11. Mínimo tres fotos del emprendimiento.
12. El solicitante podrá ser llamado a una entrevista personal o telefónica, por agentes de esta Dirección.
13. Tanto el solicitante como el garante asociativo, no podrán ser cónyuges o convivientes del titular o del garante que figuren en la ficha principal de la línea de créditos.

GARANTE

1. Fotocopia de DNI del garante y cónyuge o concubino.
2. Fotocopia de impuesto o servicio del Garante donde conste domicilio (último pago).
3. Fotocopia de los tres últimos recibo de sueldo (antigüedad igual o mayor a un año) y/o certificación original de ingresos netos de los ultimos 6 meses, expedido por Contador Público y certificado por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas (actualizado)
4. No estar registrado en el SEVEN o VERAZ.
5. Mayores de 75 años sujetos a aprobación.
6. Tener domicilio dentro de la provincia de Córdoba.
7. Ser mayor de 18 años.
8. Tanto el solicitante como el garante asociativo, no podrán ser cónyuges o convivientes del titular o del garante que figuren en la ficha principal de la línea de créditos.

Nota: los programas que se realicen dentro de esta institución son totalmente gratuitos.
El interesado podrá conocer el estado de su proyecto comunicándose a nuestros teléfonos pasados los 20 días de la presentación.

CONTACTOS:

Dirección: Belgrano 347 - 1° piso - ciudad de Córdoba.
E-mail: microemprendimientoscba@gmail.com
Tel.: 4342070 int.245